

## **CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
DÍA: VIERNES 18 DE MARZO DE 2016  
HORA: 20,30  
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE CORVERA

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2.016

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA**

**Fdo.: D. Miguel Ángel Noguera Gómez  
Corvera (Murcia), a 15 de marzo de 2016**